

Prot.S.357.2023

AL CONJUNTO DE LAS ESCUELAS PÍAS LA GRACIA Y LA PAZ DE DIOS, NUESTRO PADRE

“Las personas que realizan el servicio de escucha y acompañamiento, en sus diversas formas, necesitan una formación adecuada, también en función del tipo de personas con las que entran en contacto, y sentirse respaldadas por la comunidad. Por su parte, las comunidades necesitan tomar plena conciencia del valor de un servicio ejercido en su favor y poder recibir el fruto de esta escucha. Para dar mayor relieve a este servicio, se propone establecer un ministerio de escucha y acompañamiento basado en el Bautismo, adaptado a los diferentes contextos. El modo de conferirlo favorecerá una mayor implicación de la comunidad¹”

Queridos/as hermanos y hermanas:

Con alegría y acción de gracias a Dios les comunicamos que la Congregación General ha constituido un nuevo ministerio escolapio de la **ESCUCHA Y ACOMPAÑAMIENTO**. Junto al ministerio pastoral, la Orden reconocía hasta ahora dos ministerios que brotan del centro del carisma de Calasanz y lo expresan con nitidez: el ministerio de la *educación cristiana* y el de la *atención a los pobres para la transformación social*.

A la luz de las determinaciones del 48º Capítulo General, y haciéndonos eco del sentir del conjunto de las Escuelas Pías, la Congregación General **constituye el ministerio escolapio de la Escucha y el Acompañamiento**, desde la convicción de que estamos ante un don del Espíritu Santo a las Escuelas Pías. Para nosotros, la acogida de las necesidades fundamentales de los niños y jóvenes constituyen una profunda llamada vocacional. Y la escucha y el acompañamiento son, sin duda alguna, algo profundamente anhelado y buscado por todas las personas que crecen y caminan entre nosotros.

La Congregación General determina que este ministerio sea encomendado a todos los religiosos de votos simples de la Orden a lo largo del proceso de Formación Inicial, en el momento conveniente a juicio de los formadores y superiores mayores. Igualmente, invitamos a las Provincias, las Fraternidades Escolapias y las Comunidades Cristianas Escolapias de nuestras presencias que lo impulsen adecuadamente en sus contextos escolapios.

¹XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, “Participación, Comunión, Misión”. Informe de síntesis de la primera sesión, del 4 al 29 de octubre. “Una Iglesia sinodal en misión”, 16.p: “Por una Iglesia que escucha y acompaña”

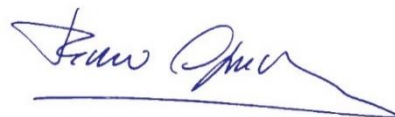
Junto a esta carta en la que comunicamos la constitución de este nuevo ministerio escolapio, enviamos dos anexos importantes. El primero ofrece una reflexión sobre el ministerio que constituimos, y el segundo la liturgia para su institución.

Aprobamos este nuevo ministerio escolapio el día 27 de noviembre, en la celebración del Patrocinio de San José de Calasanz sobre todas las escuelas populares cristianas del mundo, y lo ponemos bajo la protección de Nuestro Santo Padre. Que él, que supo encarnar el carisma recibido y vivirlo en plenitud nos ayude y bendiga para ser, para las personas que Dios ponga en nuestro camino, signos -humildes y entregados- de la escucha y del acompañamiento de Dios, nuestro Padre.

Reciban un abrazo fraterno y nuestros mejores deseos para ustedes, sus comunidades y familias.



P. Alex Djoussé Sch.P.
Secretario General



P. Pedro Aguado Sch.P.
Padre General

Roma, 27 de noviembre de 2023, Patrocinio de San José de Calasanz.

ANEXO 1

UN NUEVO MINISTERIO EN LAS ESCUELAS PÍAS

Actualmente los ministerios reconocidos en las Escuelas Pías, además del ministerio pastoral, son dos: el ministerio de la Educación Cristiana y el ministerio de atención a los niños pobres para la transformación social. Dichos ministerios son inspirados por el Espíritu para anunciar el Evangelio y seguir a Jesucristo, colaborando a la plenitud de cada persona, a la transformación de la sociedad y la renovación de la Iglesia y la construcción de las Escuelas Pías.

Hoy, el aprecio, la dedicación y la valoración de la escucha y el acompañamiento han ayudado a quienes la han ejercido y a sus receptores, ofreciéndoles numerosos bienes espirituales y psicológicos derivados del ejercicio de dicho servicio. En las Escuelas Pías de hoy lo sentimos como un nuevo ministerio que hay que institucionalizar.

La realidad ministerial, al ser una acción del Espíritu en el grupo de los creyentes, no puede encerrarse o limitarse a meras categorías o decisiones humanas, aunque el ordenamiento de esta realidad sea siempre oportuno y necesario. Con todo, como le ocurrió a nuestro santo padre José de Calasanz cuando pidió a la Iglesia que considerase nuestro carisma como algo nuevo y necesario, la acción de Dios siempre supera las expectativas y lógica humanas. También hoy estamos convocados al ejercicio del discernimiento para captar lo que “el Espíritu habla a las iglesias²”. En este nuevo Pentecostés las Escuelas Pías que nos propuso el Papa Francisco³, nos encontramos ante una sensibilidad y un servicio que ejercen muchos escolapios, religiosos y laicos, y que provoca mucha vida en niños, adolescentes, jóvenes y adultos: la escucha y el acompañamiento.

Recordamos que, en el transcurso del Sínodo sobre la fe, los jóvenes y el discernimiento vocacional fueron muchas las voces que clamaron por la necesidad de implementar en nuestra pastoral con los jóvenes espacios de escucha y acompañamiento. Todo esto fue expresado con contundencia en el documento conclusivo de dicho Sínodo.

“La escucha constituye un momento relevante del ministerio de los pastores, y en primer lugar de los obispos, quienes sin embargo a menudo viven abrumados por muchos compromisos y les cuesta encontrar el tiempo adecuado para este indispensable servicio. Muchos han hecho notar la carencia de personas expertas y dedicadas al acompañamiento. Creer en el valor teológico y pastoral de la escucha implica una reflexión para renovar las formas con las que se ejerce habitualmente el ministerio presbiteral y revisar sus prioridades. Además, el Sínodo reconoce la necesidad de preparar consagrados y laicos, hombres y mujeres, que estén cualificados para el acompañamiento de los jóvenes. El carisma de la escucha que el Espíritu Santo suscita en las comunidades también podría recibir una forma de reconocimiento institucional para el servicio eclesial”⁴.

² Apocalipsis 2, 7

³ Francisco. Mensaje a las Escuelas Pías con motivo del Año Jubilar Calasancio de 2017

⁴ Sínodo de los jóvenes, la fe y el acompañamiento vocacional. Documento conclusivo nº 9.

El Papa Francisco, recogiendo la voz del Sínodo de los jóvenes afirmó: *“El carisma de la escucha que el Espíritu Santo suscita en las comunidades, también podría recibir una forma de reconocimiento institucional para el servicio eclesial”⁵*.

Así mismo, el Informe síntesis de la primera sesión del Sínodo sobre la sinodalidad propone con claridad la necesidad de establecer el ministerio de la escucha y el acompañamiento basado en el Bautismo: *“Las personas que realizan el servicio de escucha y acompañamiento, en sus diversas formas, necesitan una formación adecuada, también en función del tipo de personas con las que entran en contacto, y sentirse respaldadas por la comunidad. Por su parte, las comunidades necesitan tomar plena conciencia del valor de un servicio ejercido en su favor y poder recibir el fruto de esta escucha. Para dar mayor relieve a este servicio, se propone establecer un ministerio de escucha y acompañamiento basado en el Bautismo, adaptado a los diferentes contextos. El modo de conferirle favorecerá una mayor implicación de la comunidad”⁶*.

Las Escuelas Pías, animadas por el ejercicio de discernimiento realizado por su más alta instancia, el 48º Capítulo General, sienten la necesidad de ordenar y reconocer un nuevo ministerio escolapio: el ministerio de la escucha y el acompañamiento. Esta decisión es un claro ejercicio de libertad en el Espíritu, de escucha y acogida del mismo en los tiempos actuales. Ante una demanda creciente de escucha presente en muchos de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos con los que nos relacionamos desde nuestro carisma, la Orden da una respuesta consecuente y eficaz promoviendo entre laicos y religiosos, el reconocimiento de este nuevo ministerio para bien de tantos.

I-EL MINISTERIO DE LA ESCUCHA Y EL ACOMPAÑAMIENTO

1- ¿En qué consiste el servicio de la Escucha y el Acompañamiento?

El término acompañamiento parece derivar del latín medieval, que en la palabra *cum-panio* reconocía *'el que tiene el pan en común'*, por lo que acompañar significa esencialmente compartir, y compartir algo vital como *'el pan del camino'*, es decir, la propia fe, la memoria de Dios, la experiencia de la lucha, la búsqueda, el amor a él.

El acompañamiento personal (vocacional y formativo) es una ayuda temporal e instrumental que un hermano mayor en la fe y el discipulado brinda a un hermano menor, compartiendo con él un tramo de camino, para que pueda discernir la acción de Dios sobre él, y decide responderte, en libertad y responsabilidad.⁷

El acompañamiento es una ayuda temporal e instrumental que una persona presta a otra para que ésta advierta la acción de Dios en ella y responda a esa acción para realizar progresivamente la unión con Dios a imitación de Cristo⁸.

Acompañar y escuchar son tareas connaturales al ser humano, porque acompañar y escuchar son una forma de amar, pero también es un arte que hay que aprender. Se requiere algo más que buena voluntad. Todas las formas de acompañamiento y escucha tienen un elemento

⁵ Francisco. Exhortación apostólica CRISTUS VIVIT n.244

⁶ Sínodo de la sinodalidad, 16.p

⁷ A. Cencini, *I sentimenti del Figlio. Il cammino formativo nella vita consacrata*, EDB, Bologna 1998, pp. 48-50

⁸ Alessandro Manenti, *Comprendere e Accompagnare la Persona Umana*, EDB, Bologna 2013, pp. 53-70

común: suponen un encuentro entre personas que, juntas, emprenden un camino, de modo que una de esas personas guía a la otra.⁹

El Acompañamiento y la Escucha, por tanto, los entendemos como unas mediaciones humanas a través de las cuales una persona al ser escuchada, acogida, interpelada y aconsejada por otra (maestro, catequista, director de curso, director espiritual, formador) puede experimentar los dinamismos que encienden el motor de la interioridad en crecimiento y que lo impulsan a comprometerse con ellos en el camino de la vida.

2-Finalidad del Acompañamiento y la Escucha

Recogiendo experiencias diferentes podemos afirmar que el camino de la escucha y del acompañamiento produce frutos muy potentes que favorecen el desarrollo y crecimiento de las personas. Entre ellos podemos señalar los siguientes dinamismos: encarnación, motivación, consolidación, fortalecimiento y discernimiento.

- a) **Encarnación:** En cuanto facilitan de manera consistente el proceso de interiorización y de toma de conciencia de la obra que Dios realiza en el ser o jardín interior de las personas.
- b) **Motivación:** Cumplen un papel motivador y sanador de los procesos personales. La experiencia de ser escuchados, tenidos en cuenta y reconocidos en la vida que se agita en el interior, estimula el deseo de ser persona, de profundizar y acertar con la propia vida.
- c) **Consolidación:** La toma de conciencia de la propia vida y el deseo de seguir profundizando va decantando y poniendo en evidencia lo que es más firme en el interior de las personas. Hacen que las persona crean en lo mejor de sí mismas, a partir de lo cual podrán construir auténticamente su personalidad y su vocación.
- d) **Fortalecimiento:** El acompañamiento va fortaleciendo el interior de tal manera, que la persona adquiere la capacidad de enfrentar las realidades más frágiles de su personalidad o las realidades más difíciles de su entorno (resiliencia). Se necesita fuerza para afrontar las tendencias torcidas, y el acompañamiento la hace aparecer.
- e) **Discernimiento:** Fruto del acompañamiento y la escucha es la clarificación sobre el sentido de la vida (u orientación vocacional). Una vez se es consciente de lo que constituye su interior a las personas, estas pueden discernir con mayor certeza el querer de Dios sobre la propia vida; querer de Dios que coincide con la plena realización personal y efectividad social.

3-Rasgos o dimensiones del Ministerio de la Escucha y el Acompañamiento

- a) **Dimensión Teológica.** Es importante subrayar la consideración pneumatológica, trinitaria y paulina de los ministerios en general para aplicarlos al ministerio del acompañamiento y la escucha en particular.
 - Pneumatológica, en el sentido que los dones y carismas son otorgados por la acción misma del Espíritu Santo en un contexto de discernimiento, escucha y conexión con la Palabra, y el compromiso, colaboración y solidaridad salvífica con los gemidos de la realidad.

⁹ Sánchez Monge Manuel, “Aprender el arte de acompañar”, Sal Terre, 2020).

- Trinitaria en el sentido que las tres personas divinas asumen su carácter misionero y actúan sobre la realidad, sobre las personas para crear y sostenerlas, para redimir las y salvarlas, y para santificarlas y edificarlas. Entre ellos se comunican y compenetran de tal manera que el amor incommensurable y misericordioso es el don más evidente de tal relación. Tal modelo de comunicación, de servicio misionero, y de relación entre ellos nos ayuda a configurar nuestro anhelo y esfuerzo de vivir en ellos y ellos en nosotros: *“Yo les he dado a conocer tu nombre y se lo seguiré dando a conocer, para que el amor con el que me amaste esté en ellos, y también yo esté en ellos¹⁰.”*
- Paulina, porque el servicio (*diakonía*) que San Pablo y sus colaboradores ejercen no solo implica un encargo, sino la representación de quién les envía. Por lo tanto, requieren conocer no solo su misión y su lugar en el servicio de la comunidad, sobre todo un continuo, progresivo y permanente profundo conocimiento vivo (según la cruz) de quién le envía. Por lo tanto, es Dios quien los capacita para él y quien les confía este encargo, constituyéndolos así sus servidores.¹¹

Cuando los religiosos y laicos escolapios realizamos el acompañamiento y la escucha vamos armados con esta triple experiencia pneumatológica, trinitaria y pauliana de Dios que está presente en nuestra manera de ser y hacer para ayudar a identificar, a su vez, la acción del Padre, del Hijo y del Espíritu.

- Ayudando a identificar la creación de Dios en cada persona: dones, talentos, habilidades, capacidades y cualidades para favorecer su desarrollo y cooperar con el Padre en su acción creadora.
- Ayudando a identificar la acción salvadora de Dios en su Hijo Jesucristo, que acompaña el camino mientras enseña, sana, perdona para que los dones del Padre tengan vida y vida en abundancia en las personas.
- Ayudando a identificar la conciencia profunda, fuente de amor gratuito para cooperar con la acción santificadora del Espíritu Santo que guía el sentido y orientan las decisiones que hacen desarrollar a las personas con coherencia y santidad.
- Ayudando a descubrir la capacidad para tejer relaciones en profundidad y avanzar en un camino ascendente que haga posible la Iglesia y la sociedad.

b) Dimensión eclesial y pastoral.

El ministerio escolapio del Acompañamiento y de la Escucha nace del carismático ejercicio de la transformación y reforma de la sociedad y de la Iglesia, para evangelizar a niños y jóvenes y familias. Por lo tanto, el modelo pastoral que da forma a este ministerio escolapio radica en la centralidad del niño y promueve en él el camino de la perfecta caridad y su santificación. Así el agente pastoral dedicado a este ministerio reconocido desarrolla en sí mismo, la necesidad de:

- Ser consciente del don de la comunidad y su vínculo y compromiso hacia ella.
- Ser consciente del don del lenguaje y la comunicación y sus efectos en cada persona.
- Ser consciente del don de la escucha plena y evangélica que se debe desarrollar, según cada persona.
- Ser consciente del don del encuentro como categoría teológica y soteriológica.
- Ser consciente del don del discernimiento como búsqueda de la voluntad del Espíritu Santo en el plan de salvación de la humanidad y de las personas en particular.

¹⁰ Jn 17, 26

¹¹ 2 Cor 4, 5

- Ser consciente del don de la búsqueda de la verdad, bajo la luz y acción del Espíritu Santo en la historia (gemidos de la creación) y en la humanidad de cada individuo (con gemidos inefables).
- Ser conscientes del carácter liberador que provee el Acompañamiento y la Escucha sobre el pecado y la injusticia social, para promover el Reino de Dios y su justicia.

El ministerio escolapio sobre el Acompañamiento y la Escucha desea subrayar y compenetrar más y mejor la relación entre comunidad y ministerio, alejándonos de una desafortunada interpretación dicotómica entre el sacerdocio y el laicado. Nuestros ministerios escolapios reconocidos son una expresión de la nueva alianza entre Dios y la humanidad.

El documento preparatorio del Sínodo de los obispos sobre “Los jóvenes, la Fe y el discernimiento vocacional” tiene un apartado específico sobre el acompañamiento, como un instrumento de discernimiento del cual podemos subrayar los siguientes elementos para tenerlos en cuenta al asumir el ministerio:

- El acompañamiento supone discernir y conocer los movimientos del corazón de las personas para ayudar a interpretarlos desde la luz del Espíritu.
- El acompañamiento pretende favorecer la relación con el Señor preparando el terreno para el encuentro con él, colaborando a eliminar lo que la obstaculiza.
- Quien acompaña se debe caracterizar, básicamente, por: la mirada amorosa (Jn 1,35-51); ofrecer una palabra con autoridad (Lc 4,32); tener la capacidad de hacerse prójimo (Lc 10, 25-37); la opción de “caminar al lado” (Lc. 24, 13-35); el testimonio de autenticidad, sin miedo a ir en contra de los prejuicios más generalizados (Jn. 13, 1-20).
- De esta manera la Iglesia se compromete con “la alegría de los jóvenes” y de las personas, sin apropiarse de su fe y su vida, gracias a la guía del Espíritu que ilumina y fortalece a todos.

c) Dimensión Calasancia

Conocemos por las cartas del Santo y por los testimonios sobre su ser y hacer, el modo en que Calasanz “acompaña” a los hermanos, a cada religioso y a cada comunidad, a cada escuela, a los colaboradores, a los niños: con diligencia amorosa de padre; cuidando hasta el más mínimo detalle desde lo más externo a lo más íntimo; colocando cada cosa en su sitio con gran discernimiento, claridad y firmeza, consciente de que nada le pertenece y de que tan sólo es mediación en una obra que es de Dios.

Así quiere que obren sus maestros y religiosos en su misión. Pero esta manera de situarse en el mundo no se improvisa, es don y tarea, para vivirla como respuesta generosa, haciendo todo por amor a Dios, para su Gloria y Utilidad de sus pequeños. Calasanz será el primero en dejarse hacer por el Espíritu Santo, voz de Dios. Irá aprendiendo a abrirse y vivirse en su presencia, se dejará acompañar por el Maestro interior, y así se convertirá en maestro, que acompañará a los niños y a otros maestros.

Sería interminable la lista de **dones y experiencias que configuran a Calasanz como maestro y acompañante**; resaltamos algunas:

- Una mirada de fe, sobre su propia persona, sobre los demás, los niños, la realidad, la Iglesia, las Escuelas Pías...desde la luz del Evangelio, que le lleva a escudriñar y discernir el querer de Dios y cómo situarse él, queriendo lo que Él quiere.



- Una rica e intensa vida interior, amante del silencio y la oración, de Cristo Crucificado y de María, la liturgia y los sacramentos... que se encarna en su cotidianidad transparentando el rostro de Dios, los mismos sentimientos de Jesús...
- La voluntad de recurrir a las mediaciones para cimentar su vocación y secundar el querer de Dios: la Palabra; los confesores; los directores espirituales que le aconsejan animan, ayudan, exhortan, corrigen; los hermanos; los niños (recurrir especialmente a su oración); la Iglesia; la misma realidad preñada de la presencia de Dios...; y a la vez, la clara y agradecida conciencia de ser mediación en la Obra de Dios y Cooperador de la Verdad.
- Su incansable despojo y entrega de la vida, con esa actitud de permanente conversión, que se plasma en su humildad, caridad y paciencia, en definitiva, en una vida con sabor a Vida.
- El ejercicio de su ministerio sacerdotal como pastor, su consagración religiosa y su pedagogía al servicio de despertar, abrir vida y acompañar la vida en la Orden y en todas sus obras...

Solo una vida así y el carisma que desde ella regaló a la Iglesia en las Escuelas Pías, puede ser fuente y raíz de inspiración para nuestro acompañamiento. Podemos recurrir a **tres imágenes utilizadas por Calasanz en relación con el modo de ejercer el ministerio que pueden ayudarnos a acercarnos a comprender el acompañamiento:**

- Ángeles custodios. Utilizada por Calasanz en el memorial al Cardenal Tonti. “Angélico”, en la práctica de acompañar a los niños a casa, representado con maestría por el pintor Segrelles. ¿Qué deriva para el acompañante este carácter angélico?
 - Ser amigo de Dios, y no lo es quien no lo es de la oración, según el mismo Calasanz. Es el Espíritu el que ora en nosotros, dándonos este conocimiento interno de Jesús que nos permite conocer el querer de Dios, ilumina e impulsa nuestro modo de estar en el mundo a imagen suya, nos concede el don del discernimiento.
 - Vivirse en la presencia de Dios, tierra firme desde la que modelar nuestra manera de vivir; tenerle a él como único referente, contemplando siempre su rostro y poderlo descubrir y confesar en el rostro del niño, del joven, del hermano...
 - Ser presencia de Dios con sus modos, siendo cuenca y canal para recibir y derramar su Gracia, cuidando, haciéndonos compañeros de camino, iluminando, siendo cooperadores suyos.
 - Custodiar: velar, ayudar a descubrir lo de Dios en cada uno, defender los dones que Dios deposita en cada acompañado, para que pueda vivir, respondiendo a su realidad desde los dones recibidos...secundando la voluntad de Dios, discerniendo cada uno su “por qué” y “para qué”.
- Jardinero. *“Porque por pequeña y débil que sea una planta, si ocurre que un práctico jardinero tiene pensamientos esmerados y la cuida, en poco tiempo se la ve crecida, florida y aún cargada de frutos”.*
 - Conocer y reconocer a cada acompañado, cada “planta”, respetando su ser y su proceso.
 - Tener pensamientos esmerados. Conlleva una continua “renovación de nuestra mente”, para que nuestros pensamientos no sean como los hombres, sino como Dios. No pensar con lo nuestro, ni para nosotros, sino en función del que tenemos delante, “cada uno según su especie”. Requiere de nuestra formación, formarse bien para servir mejor...



- Siempre para “más vida”. Con una sana tensión en el crecimiento, acompasado al ritmo del otro, desde donde esté abriendo al más que trae Jesús, que es el verdadero acompañante y que nos elige para que a través nuestro tengan vida y una vida abundante, con frutos abundantes y que permanezcan.
- Pastores. “Cuidar a los alumnos como pastores”. A imagen de Jesús, de Calasanz. Lo cual supone, conocer y ayudar a conocerse al acompañado. Buscando en el acompañamiento personal y en el de los grupos, una atención personalizada, sin recetas “para todos”, “haciendo todos lo mismo” ... eso sería traicionar nuestra obligación (y nos atrevemos a decir, nuestro derecho) de discernir el alimento, proceso, dinámica... que cada uno necesita. Podemos citar aquí las palabras del Padre General en la *Salutatio* tras el encuentro de Orden sobre Pastoral vocacional en República Dominicana:
 - “Ser “pastor”, acompañar, conocer, compartir, escuchar, cuidar, generar un proceso, conducir al pasto adecuado, proponer los pasos convenientes, etc.
 - Ser “pastor bueno” es una actitud profundamente activa, propia de quien siempre piensa en los demás. Somos “pastores” si entregamos la vida, si nos damos sin reservas. Esto se percibe, las “ovejas lo sienten, lo conocen”. Y por eso aceptan al pastor y confían en él.
 - Estar muy cerca de los jóvenes. Para entender su corazón, para comprender y amar lo que habita en ellos, para poder ayudarles a entender lo que llevan dentro, para poderles proponer con claridad lo que esperan y necesitan, para poderles acompañar desde el “respeto exigente”, porque eso es precisamente lo que necesitan”.
 - Y no olvidemos el ser “pescadores”.

Sugerimos aquí, algunas **pistas para el camino** desde el mismo Calasanz que nos ayuden a vivir el ministerio de la escucha y el acompañamiento a su modo...hay muchas más:

- Abajarse a dar luz
- El propio conocimiento
- Descubrir la interna inclinación y los talentos naturales
- La luz de Dios y del mundo
- El método preventivo
- Amor paternal
- Inducir a la práctica del amor y las virtudes
- Cuidar las escuelas y a los alumnos como pastores.

d) Dimensión Pedagógica

Este documento no busca desarrollar un texto monográfico que explique el paso a paso de la puesta en práctica del ministerio de la escucha y el acompañamiento, pero sí un esbozo de a dónde hay que dirigir la atención y la acción mientras se presta este servicio.

- **Ámbitos de acompañamiento:** el acompañamiento puede darse en los ámbitos académico, existencial y relacional. El académico supone acompañar a aprender a conocer (es el proceso de adquirir habilidades y competencias necesarias para poder crecer en conocimiento, criticidad y creatividad). El existencial se orienta a aprender a ser y hacer, en donde se juega el desarrollo de la propia identidad y vivencia profunda de Dios como el descubrimiento de las habilidades, aptitudes, capacidades, limitaciones, dolores y frenos que cada persona está llamada a desplegar y gestionar. Y el relacional acompaña todos los procesos de convivencia que ayudan a cada persona a situarse socialmente con capacidad de adaptación, autonomía y sentido de pertenencia a los grupos y al mundo.

➤ **¿A quiénes acompañar?:**

- Se puede acompañar a miembros de las Comunidades Cristianas Escolapias en sus **procesos humanos de crecimiento personal y relaciones de calidad**. Estos miembros pueden ser estudiantes, padres de familia, maestros, directivos, administrativos, personal de servicios generales, personas afines a la espiritualidad calasancia o voluntarios en la misión.
- También pueden ser miembros de las Comunidades Cristianas Escolapias en sus **procesos espirituales** de apertura a la voluntad del Padre, de seguimiento del Maestro y de discernimiento de la acción del Espíritu Santo.
- Acompañar a los miembros de las Comunidades Cristianas Escolapias en sus **procesos de misión compartida e integración con el Carisma** de las Escuelas Pías (Espiritualidad, Vida comunitaria y Misión).
- Acompañar los diversos equipos en los cuales se participa, según sean equipos locales y/o provinciales y de acuerdo con los Modelos, Planes Estratégicos o Proyectos provinciales, proyectos de presencia o de plataforma.
- Acompañar las instituciones de la Demarcación en las cuales participamos.
- Acompañar a los miembros del Movimiento Calasanz
- Acompañar a los jóvenes que quieren seguir un proceso vocacional
- O, sencillamente, a quien solicite ser acompañado y escuchado.

4-Tipos de acompañamiento y escucha. Existen diversos tipos de acompañamiento según su naturaleza y objeto. En las Escuelas Pías el ministerio de la Escucha y el Acompañamiento se sitúa según los dones y capacitación que se tenga en cada uno de ellos.

➤ **Acompañamiento y escucha espiritual.** El acompañamiento o la dirección espiritual supone la atención de procesos largos en la construcción de la identidad religiosa, en la vivencia de la experiencia de Dios. El centro de este acompañamiento es la acción del Espíritu Santo. Apunta a la atención del otro en asuntos específicos relacionados con el crecimiento en la fe de las personas en ámbitos tales como vida de oración, vida de familia, discernimiento de decisiones trascendentales en la historia de las personas, duelos, etc.

- “El acompañamiento espiritual es una serie de conversaciones entre dos personas, que se orienta a buscar la voluntad de Dios para una de ellas, mediante frecuentes encuentros en los que se utilizan numerosos recursos de diálogo y en los que se ofrece también algunos instrumentos útiles para la vida cristiana... siendo el discernimiento de ambos interlocutores, el trasfondo necesario que atraviesa toda la conversación¹²”.
- El **objetivo del acompañamiento espiritual es** guiar a la persona en el descubrimiento de la acción de Dios en la vida, ayudarla a dar una opinión concreta, coherente, libre y responsable.
- Como disciplina el acompañamiento espiritual es un tratado que forma parte de la Teología Pastoral. Teología porque toma sus fuentes de la Sagrada Escritura, del Magisterio, de los Padres, de los Doctores de la Iglesia y de los Santos. Es pastoral

¹² Los jóvenes, la Fe y el discernimiento vocacional, documento preparatorio, sínodo XV de los obispos, pág. 67



porque su finalidad es guiar a los fieles en la práctica de la vida cristiana¹³. El acompañamiento espiritual forma parte de la teología, porque pertenece al campo de la pastoral. Funciona con metodología y énfasis propios.

- **Acompañamiento y escucha vocacional.** El acompañamiento vocacional supone ayudar a las personas a encontrar su lugar en el mundo en la medida en que da respuesta al llamado que Dios le hace en bien de la humanidad. Ha de llevar a que “el mismo Creador y Señor se comuniquen con la persona abrazándola en su amor¹⁴” para comunicarle su voluntad.
 - El acompañamiento vocacional ha de ser cuidadoso para llegar a las motivaciones profundas de las personas, dejando que sea el Espíritu el que se manifieste en ellas con sus capacidades y dones y en la dirección que han de vivirse estas mismas.
 - La escucha y el acompañamiento vocacional ha de seguir un itinerario orientado a la madurez de la fe y a una respuesta libre y responsable al llamado, ha de tener un itinerario de trabajo personal en las dimensiones humana, cristiana y carismática, ha de ser personalizado, ha de garantizar la acogida por una Comunidad Cristiana Escolapia de manera amplia, o por una comunidad del Movimiento Calasanz Adulto o una comunidad religiosa.
- **Acompañamiento y escucha personal.** Es la escucha y acompañamiento que acoge y atiende el interior de las personas en sus necesidades, aspiraciones y dificultades cotidianas. Esta escucha y acompañamiento puede ser un diálogo de ayuda (donde el acompañado habla de su problema aporta luces para su solución) o una directividad de ayuda (cuando el acompañado está desbordado en su problema y necesita ser acogido y que le digan qué hacer con claridad y fundamento) o una relación de ayuda (el enfoque del diálogo es la persona misma para comprender cómo vive el problema o situación para resolverlo teniendo en cuenta sus propios recursos humanos y espirituales). El acompañamiento y escucha personal puede desatar un proceso de crecimiento de las personas en sus diferentes dimensiones o ejes de desarrollo personal:
 - **Profundidad** (identidad, actuar esencial o vocación, lazos esenciales y relación con Dios).
 - **Madurez afectiva** (despliegue del amor universal y gratuito y reeducación de los movimientos egocéntricos – imaginación, captación, dominación y puesta a distancia-).
 - **Docilidad a la conciencia profunda** (voz del Espíritu, diferente a la conciencia socializada -otros- o la conciencia cerebral (normas rígidas)).
- **Acompañamiento y escucha profesional.** El profesional calasancio que escucha y acompaña, vive el lema calasancio de Piedad y Letras, de fe y ciencia para prestar su servicio al desarrollo humano de las personas de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Calasanz vivió e implementó la conjunción de la fe y la ciencia en sus escuelas, en la formación de sus religiosos y en sí mismo. Por ello no les son ajenas ni la fe ni la ciencia; ellas son parte del patrimonio del ser y hacer de los Padres Escolapios en el mundo y, por ende, de los profesionales de nuestras instituciones como organismo de una entidad confesional católica que plantea sus acciones como una cooperación al actuar

¹³ Alessandro Manenti, *Comprendere e Accompagnare la persona umana*, EDB, Bologna 2013, pp. 245-250

¹⁴ San Ignacio de Loyola. Ejercicios espirituales, No 15.

divino. Así mismo, admite la autonomía de la ciencia en sus procesos de investigación, intervención y servicio al desarrollo de las personas, grupos y de la institución.

5. El ministro que acompaña y escucha y su perfil.

- El ministro es quien puede ejercer el servicio del acompañamiento y la escucha. Es función de quien conoce el camino, porque ha sido acompañado y escuchado, también. Quien no se ha hecho acompañar ni ha sido escuchado no tiene tan fácil acompañar ni escuchar a otros, o por lo menos no sabe acompañar o escuchar a otros más allá de lo que él ha caminado. Por lo tanto, es la persona que va delante con su vida, que conoce los senderos seguros, los riesgosos, los peligrosos.
- Puede acompañar un Padre General, un Padre Provincial, un superior de comunidad, un director de Colegio, un Coordinador de Sección o responsable de convivencia escolar, un director de curso o tutor, un maestro, un pastoralista (religioso o laico), un animador de comunidad, un catequista, un formador, un profesional de psicología o psicopedagogía, etc.
- Son diversas las aptitudes y actitudes de quienes se sienten llamados a este ministerio de la Escucha y el Acompañamiento. Ciertamente son dones que Dios da pero que quien los recibe ha de garantizar el cuidado y crecimiento de los mismos:
- De parte de quien acompaña y escucha, podemos destacar algunas claves¹⁵:
 - **Carácter activo de la escucha plena:** Supone escuchar al otro, desde lo más profundo de sí mismo, no solo con la cabeza, en lo que el otro quiere y necesita comunicar para que la persona se experimente reconocida. Ayuda mucho para vivir esta actitud el poder reflejar a la persona, antes de entrar a profundizar, lo que el acompañante comprendió de lo que comunicó la persona. La escucha debe ser completa, hasta el final, hasta el punto en el cual la persona haya expresado todo lo que tiene para decir.
 - **Actitud de no juzgar siendo benévolo:** Supone no hacer juicios sobre la vivencia de la persona para que ésta no se sienta interpretada de manera inadecuada y provoque la cerrazón, el endurecimiento, y la falta de confianza para dejarse conocer. Es muy importante acoger la vida como tal como es. Y con palabras benévolas que permitan al otro salir de su caparazón, que permitan que los resortes de la existencia funcionen y que lo ayuden a describir su vivencia de manera ajustada a la realidad.
 - **Carácter ascético que permite tener fe en el otro:** Cuando se acompaña a alguien es fundamental ser conscientes de que cada persona tiene en su interior las herramientas y capacidades suficientes para asumir la vida en coherencia con lo mejor de sí mismo (con su ser u obra creadora de Dios). La persona debe experimentar que el acompañante lo percibe capaz de asumir su vida con verdad. Tener fe en el otro es creer en él, no desde la obligación, los principios o la voluntad, sino desde el amor gratuito, con el cual todos fuimos adornados.

¹⁵ Domínguez Prieto, Xosé Manuel, “El Arte de acompañar”; PRH Internacional, Sesión “Introducción a la relación de ayuda”).



- **Carácter flexible y libre:** El otro, finalmente, es quien toma sus decisiones, especialmente cuando es adulto. En el proceso de hacerse adulto hay decisiones que progresivamente puede tomar el niño, el preadolescente y el adolescente; otras decisiones las toman, por ellos, los adultos en su familia o en la escuela. Sin embargo, quien acompaña no puede perder de vista esta claridad puesto que nadie puede vivir la vida por otro. Es importante, pues, respetar la libertad de quien es acompañado, es él quien tiene que tomar las decisiones que considera oportunas para su crecimiento. Hay que cuidarse de la tendencia a imponer los propios puntos de vista. Sin embargo, para que el otro crezca en libertad, hemos de ser verdaderos y expresar lo que vemos y una vez expresada nuestra parte de verdad, el otro toma sus decisiones.
- **Carácter empático:** El afecto acogedor capaz de captar el tono vivencial de la persona acompañada es importante al acompañar. Los gestos de agrado en la persona que escucha hacen posible que el que se deja acompañar se disponga cada vez más a la confianza. Es muy importante que el acompañante aprenda a manejar sus reacciones de demasiado afecto, apego, distancia, rechazo o repulsa que le pueda despertar el acompañando.
- **Carácter verdadero y auténtico:** El otro para crecer necesita de la consistencia, de la verdad, de la autenticidad y coherencia de quien acompaña. Si se le quiere ayudar a alguien es muy importante confrontarlo con su realidad, llamando las cosas por su nombre. No se puede hacer creer a una persona que hace las cosas bien si no las está haciendo bien, eso es deshonestidad. Una persona realmente se forma y crece cuando es confrontada con su propia verdad.
- **Carácter humilde:** respetando la libertad del otro, aunque tome decisiones diferentes al parecer del acompañante. Remitiendo a otro cuando el problema desborda al acompañante. Carácter humilde en la relación de ayuda.
- **Carácter asimétrico:** siempre, en toda relación hay afecto (o desafecto). No se puede confundir una relación de acompañamiento con una relación de amistad. Acompañar y ser amigo son tipos de relaciones afectivas diferentes. No es, pues, una relación de igual a igual donde se comparte todo en dos direcciones (amistad). Es una relación donde será normal que surja el afecto tanto del acompañante hacia el acompañado como de éste hacia el acompañante. El acompañamiento es, pues, un tipo de relación afectiva. Es una relación de educación, en la cual se da otro tipo de afecto (o desafecto) entre el acompañante y el acompañado. Descifrar este tipo de afecto es un camino de sabiduría.
- **Carácter misericordioso:** desde el punto de vista cristiano el acompañamiento implica la “misericordia” que en lenguaje técnico-bíblico significa “abajarse para levantar”. No es bajarse sólo para ponerse al mismo nivel del otro y quedarse allí o en la camaradería del disfrute o en su éxito; o en su dolor, o en su problema. Quien se queda en este primer paso del abajarse no puede acompañar. Si no puede colaborar a que el otro salga a flote de su situación, significa que no puede acompañar esa persona en tal problema o en tal caso. Abajarse es sólo un primer tiempo de dos o el primer movimiento de dos. El segundo tiempo o movimiento es cooperar al otro para que se levante, para que se “ponga en pie” (resucite), para que crezca y dé un paso adelante.



- **Carácter confidencial:**

- Faltar a la confidencialidad es colaborar a que la vida de la persona sea manoseada por otros. Cuando el asunto es grave se habla de segunda victimización, en psicología jurídica.
- Faltar a la confidencialidad es favorecer que el acompañado sea etiquetado o rotulado y, por ende, es frenarlo en su posibilidad de cambio, no se le permite crecer. “Logramos” lo contrario de aquello para lo que la persona viene a nosotros.
- Faltar a ella es faltar al derecho humano de la privacidad, el honor, el buen nombre y la reputación. Hoy hay fascinación por lo privado y parece que o bien nos gusta ser exhibicionistas de nuestra vida privada, o ser “voyeurs” de la vida de los otros, hasta el punto de convertirse en una industria y que erosiona el sentido de la intimidad. Quizá por ello nos parezca natural violar la confidencialidad. Toda persona tiene derecho a la protección legal en contra de intromisiones o atentados.
- La “Carta de los derechos y libertades de las personas” de Quebec inscribe como un derecho fundamental “la salvaguarda de su dignidad, honor y de su reputación” (artículo 4), al “respeto de la vida privada” (artículo 5), al “respeto de secreto profesional” (artículo 9) debiendo ser respetado este último por “todo sacerdote u otro ministro de otro culto”. Así mismo el “Derecho a la integridad” (artículo 10). Las Constituciones y Leyes de los países con sentido humanitario las promulgan y defienden.
- Por ello para proteger a los clientes y a los miembros de diferentes profesiones se adoptan los códigos de deontología profesional.
- Respeto por: La intimidad y el cuerpo del acompañado.

6-De parte de quien busca ser acompañado y escuchado. Quien acompaña debe saber que quien es acompañado necesita crecer en las siguientes aptitudes y actitudes para que el servicio del acompañamiento y la escucha de los frutos esperados:

- **Responsabilidad con la propia vida:** Cuando se usa el medio del acompañamiento, el acompañado no debe olvidar que es él quien trabaja. Él tiene los recursos interiores para afrontar los retos y dificultades. Ha de querer crecer, madurar y afrontar su vida. Estar convencido que lo que está haciendo es por su crecimiento y fidelidad a la obra de Dios en su interior. Por lo tanto, es él quien debe avanzar al máximo de sus posibilidades, en la comprensión de lo que le pasa para que le facilite al acompañante el poder ayudar.
- **Carácter iluminador y congruente (sabe lo que vive):** Es él quien sabe lo que vive y necesita, por tanto, es quien puede leer con mayor precisión lo que vive. Es él quien piensa y siente su propia realidad. Es muy importante que confíe en sus capacidades para interpretar y comprender lo que le pasa. En este caso el acompañante da pistas, hace preguntas, confronta (ilumina) para ayudar a descifrar su vivencia e incluso para profundizar.
- **Es quien lleva el diálogo:** Unido a lo anterior se comprende con facilidad que quien lleva el diálogo es el acompañado: él sabe si las pistas, preguntas, consejos o interpretaciones del acompañante le ayudan o no. Él tiene el peso de todos los elementos interiores y su fuerza para dar el paso siguiente. Sin embargo, hay casos en

los que, a partir de la consulta, podemos ayudarlo a mantener el diálogo, con escucha atenta, repeticiones, recapitulaciones, reflejos, etc.

- **Es quien decide sobre su vida:** Quien asume los compromisos, decisiones y retos es la persona acompañada. Esta debe sopesar que las decisiones que surjan del acompañamiento han de estar a su alcance. Es él quien “paga” los “costos” y los “beneficios” de una decisión. Es muy importante ayudar a que la decisión que tome sea el paso que pueda dar en ese momento, que tenga claridad y que tenga fuerza para hacerla.
- **Carácter confiable:** En la confianza se juega todo. Por un lado, es esencial creer en la capacidad de ayuda de la persona que acompaña; por otro, hay que ser muy sincero para avanzar con esa persona hasta donde se considere oportuno. Hasta el punto de que el acompañado puede buscar a otra persona que lo ayude a avanzar, en este caso hemos de trabajarnos, como acompañantes, si se nos despiertan culpas por no haberlo hecho bien o celos porque ha consultado a otra persona que lo puede ayudar a avanzar más lejos.
- **Apertura al acompañante:** Sin apertura no hay proceso. Es necesario dejarse ver lo más transparentemente que sea posible, incluso en lo profundo, mostrando todos los elementos que sean necesarios para ser bien comprendido. En esto también hay que ser libres avanzando hasta donde el acompañado sea capaz de avanzar.

7-Proceso en las Escuelas Pías para vivir el Ministerio

a) Algunos elementos fundamentales para poner en marcha el ministerio de la Escucha y el Acompañamiento.

- Teniendo en cuenta a Calasanz que expresa en el Proemio de sus Constituciones en referencia al educador escolapio: *“como esta tarea que traemos entre manos es de tanta transcendencia y exige personas dotadas de la mayor caridad, paciencia y otras virtudes, habrá que considerar con gran atención quiénes deben ser admitidos o excluidos a la formación para este ministerio¹⁶”*, hemos de ser cuidadosos en la encomienda de este nuevo Ministerio del Acompañamiento y la Escucha, por ello será necesario:
 - Elegir personas que tengan el don de la escucha y el acompañamiento, que se identifiquen con el carisma escolapio, en cualesquiera de sus modos de Participación en las Escuelas Pías.
 - Marcar la etapa de formación inicial siguiendo un itinerario adecuado de formación y preparación para la idoneidad en la prestación de este delicado servicio.
 - Hacer la encomienda por parte del Superior Mayor correspondiente o su delegado en nombre de la Demarcación, de la Fraternidad, los equipos de misión compartida y de la Comunidad cristiana escolapia.
 - Entregar un signo formal de compromiso mutuo, normalmente en el marco de una celebración de la Eucaristía de la Comunidad Cristiana Escolapia.
 - El ministerio se ha de encomendar por un tiempo amplio y renovable.

¹⁶ Constituciones de las Escuelas Pías n. 9

b) Llamada y discernimiento.

- Es importante al momento del discernimiento comprender que el contenido del ministerio reconocido sobre el Acompañamiento y la Escucha siempre precede a la persona del ministro. Se trata, por tanto, de asumir el don del Acompañamiento y la Escucha como un valor absoluto, actualizante y renovador del Reino de Dios en su persona y su práctica ministerial.
- *“Nosotros no estamos capacitados para atribuirnos nada a nosotros mismos, nuestra capacidad nos viene de Dios, que nos ha capacitado para ser ministros de una nueva alianza, basada no en la letra, sino en el Espíritu, porque la letra mata, mientras que el Espíritu da vida¹⁷”.*
- Quienes se disponen para recibir el ministerio de la Escucha y el Acompañamiento en las Escuelas Pías han de vivir el siguiente proceso:
 - Manifestar a los responsables de las demarcaciones y, en su caso, de la Fraternidad, el deseo de asumir este Ministerio dentro de las Escuelas Pías.
 - Dar razón de la llamada que ha recibido de Dios para comprometerse con este Ministerio. Describir la experiencia en la que han de aparecer elementos que permiten discernir el llamado vocacional: dones naturales y de gracia, compromiso probado en este servicio de la Escucha y el Acompañamiento.
 - Realizar el discernimiento en dinámica de acompañamiento.

c) Formación inicial y permanente.

- El ministerio escolapio de la Escucha y Acompañamiento debe formarse diligentemente en las ciencias humanas que ayuden a estrechar mejor su servicio con la realidad existencial interna y contextual de las personas que acompaña. El acompañamiento implica el reconocimiento de que el camino de cada persona es único y, por tanto, requiere atención y cuidados personalizados. Se trata de ir al encuentro de las personas allí donde se encuentran, respetando sus experiencias individuales y apoyándolas en su desarrollo espiritual.
- Además de una formación esmerada, el ministro reconocido debe proveerse de una estructura adecuada que le ayude a mirar, leer, interpretar, discernir, diseñar, seguir, y evaluar todas las fases que implica el proceso de Acompañar y Escuchar a las personas. Esta estructura, también debe estar consensuada con el resto de la práctica del proyecto de Pastoral general de una demarcación y de una comunidad local.
- Para un adecuado proceso formativo, será muy importante trabajar el riesgo del abuso de conciencia o de poder, que puede estar presente en el proceso de acompañamiento de diversos modos. Estamos ante un reto que debe ser profundamente trabajado para eliminar de raíz toda posibilidad de abuso.
- Itinerario formativo básico
 - Pasar por experiencias de acompañamiento personal y grupal con cierta frecuencia.

¹⁷ 2Cor 3, 5-6



- Participar de talleres de acompañamiento para aprender a acompañar y dejarse acompañar.
- Profundizar en la comprensión y profundización de la antropología cristiana y sus ejes de crecimiento.
- Profundizar en la comprensión y profundización de las claves del acompañamiento y la escucha, garantizando la capacitación en ellas: ámbitos de acompañamiento, tipos de acompañamiento, aptitudes y actitudes para acompañar y escuchar, dimensiones del acompañamiento (teológica, eclesial, calasancia y pedagógica) y práctica pastoral.



ANEXO 2

Liturgia para la INSTITUCIÓN DEL MINISTERIO ESCOLAPIO DE LA ESCUCHA Y EL ACOMPAÑAMIENTO.

Los ministros son instituidos por el Superior Mayor, preferiblemente dentro de la Eucaristía, o bien, en una Celebración de la Palabra.

ACTO PENITENCIAL

Tú que te haces compañero de camino. Señor, ten Piedad...

Tú que sanas nuestras heridas con el bálsamo de tu amor. Cristo, ten Piedad...

Tú que nos iluminas y fortaleces con la Gracia de tu Espíritu. Señor, ten Piedad...

ORACIÓN COLECTA

Padre Bueno,
que has inspirado en las Escuelas Pías para tu Iglesia,
el ministerio de la escucha y el acompañamiento,
concede a estos hijos tuyos que has elegido,
ser dignos cooperadores de la verdad,
al servicio de tus pequeños.
Por nuestro Señor Jesucristo

LITURGIA DE LA PALABRA

Hechos 8, 26-39. *Felipe con el etíope*

Salmo 22. *El Señor es mi Pastor*

Evangelio Lucas 24,13-35. *Los discípulos de Emaús*

Leído el Evangelio, una persona significativa del proceso de la comunidad llama a los candidatos.

Acérquense los que van a ser instituidos en el ministerio de la escucha y el acompañamiento.

Los candidatos son llamados por su nombre. Cada uno responde:

Presente.

Todos se sientan. Homilía.

Acabada la homilía, todos se levantan. El P. Provincial invita a los fieles a que oren, diciendo:

Pidamos, queridos hermanos, a Dios Padre
que bendiga a estos hijos suyos,
destinados al oficio de la Escucha y el Acompañamiento,
para que, cumpliendo fielmente el ministerio que se les confía,
hagan presente a Jesucristo, compañero de camino, ante los hombres,
para Gloria de Dios y Utilidad del prójimo.

Y todos oran en silencio durante un breve espacio de tiempo.

El P. Provincial prosigue:

Oh, Dios, que nos acoges siempre con amor incondicional,
y nos concedes la luz de tu Espíritu para discernir tu voluntad,
bendice + a estos hijos tuyos, que llamas en las Escuelas Pías,
al ministerio de la escucha y el acompañamiento,
para que, siendo fieles al Don recibido,
despierten y acompañen la vida entre tus pequeños.
Por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Entrega de Símbolo:

Entregar una imagen de Nuestra Señora de las Escuelas Pías con una oración mariana, para resaltar que María acompañó como discípula el camino de Jesús y nos indicó que “debemos hacer lo que él nos diga”.

María, Nuestra Señora del Camino y protectora de las Escuelas Pías, recorriste los montes de Judea llevando, solícita, a Jesús y su alegría; caminaste de Nazaret a Belén donde nació tu hijo, nuestro Señor nuestro Señor; anduviste por los caminos del destierro para proteger al Hijo del Altísimo, caminaste el camino del Calvario para convertirte en nuestra Madre. Sigue caminando junto a los discípulos (escolapios religiosos, laicos y alumnos) de tu Hijo que por los caminos del mundo quieren como tú, llevar a todos los pueblos a su evangelio, a su salvación. Ayuda a las Escuelas Pías de todo el mundo a seguir a tu hijo Jesucristo acompañando a los niños, niñas y jóvenes según el ejemplo de Calasanz. Te lo pedimos por tu hijo Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS

Padre de Misericordia,
que nos revelaste en Jesús tus entrañas y
el verdadero rostro del ser humano,
acepta nuestra ofrenda agradecida y
transfórmanos con los mismos sentimientos de tu Hijo,
para hacerte presente en medio del mundo.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

ORACIÓN DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

Concede, Señor, a tus hijos,
alimentados con la Palabra y el Cuerpo de tu Hijo,
permanecer unidos a Él y agradarle sólo a Él,
como San José de Calasanz,
en el ejercicio de su ministerio.
Por Jesucristo, nuestro Señor.